



GOIZUETAKO UDALA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. PROPUESTA DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN TRACTOR AGRICOLA CON DESBROZADORA DE BRAZO.

FECHA: 10 de abril de 2025

En Goizueta, siendo las 9:30 horas del día 10 de abril de 2025, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Goizueta, y previa citación al efecto, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación en el expediente de contratación de suministro de un tractor agrícola con desbrozadora de brazo, con las funciones establecidas en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos (LFCP) y Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra (LFALN), al objeto de propuesta de adjudicación, en sesión presidida por el Sr. Alcalde, Unai Miranda Berroeta, con la concurrencia de los siguientes Señores-as:

Presidenta: Unai Miranda Berroeta

Vocal: Maria Mercedes Huici Anton

Vocal-Secretaria: Miriam Arozena San Miguel

-Los trabajos objeto de dicho expediente de contratación serán adjudicados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 y ss. de la LFCP, por el procedimiento abierto inferior al umbral comunitario.

-El día 14 de febrero de 2025 finalizó el plazo de presentación de ofertas a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

-Por la mesa de contratación celebrada con fecha de 18 de febrero de 2025, en acto interno, a las 08:00 horas, se procede mediante la Plataforma de Licitacion Electronica de Navarra (PLENA), a la apertura electrónica del sobre nº A: Documentacion administrativa, de los licitadores presentados a la licitación, procediendo a su admisión de todos ellos, menos a uno, -Berro Bide SLU-al cual se le insta a la subsanación de la documentacion, concediéndole al efecto plazo de 5 días naturales.

-Por la mesa de contratación celebrada con fecha de 27 de febrero de 2025, en acto interno, a las 10:15 horas se procede a verificar la documentación subsanada y se comprueba que se ajusta a lo requerido. En consecuencia se acuerda admitir a la licitación al licitador Berro Bide SLU

-Seguidamente, en acto interno, la Mesa de contratación con fecha de 27 de febrero de 2025, a las 10:30 horas procede a la apertura electrónica y análisis del sobre Nº B "Documentacion relativa a criterios cualitativos" de los licitadores admitidos, y acordó solicitar valoración técnica a Arpana Formacion Profesional SL, con el fin de otorgar los puntos de los criterios de adjudicación.



GOIZUETAKO UDALA

-Una vez emitido y recibido el informe de valoración técnica de Arpana Formacion Profesional SL, en acto interno, la mesa de contratación celebrada con fecha de 31 de marzo de 2025, acordó:

1º-Excluir de la licitación a las empresas Berro Bide S.L.U. y Cubero Moron S.L.U. por no cumplir todos los requisitos minimos técnicos. El cumplimiento de los requisitos minimos técnicos se considera obligación contractual esencial.

2º Aprobar la valoración técnica de las ofertas técnicas, con el siguiente resultado.

ORDEN	LICITADOR	PUNTUACION
1	Compañía Maquinaia 93, S.A.	22,75 puntos
2	Arotz Berri S.A.	21,75 puntos
3	Agrojadin Astikene S.L.	20,50 puntos
4	Guillermo Garcia Muñoz S.L.	18,50 puntos

3º-Señalar la apertura de los sobres C (documentación con criterios cuantificables mediante fórmulas) a través de PLENA el día 1 de abril de 2025, a las 08:00 horas, en el Ayuntamiento. Se hará público a través del Portal de Contratación de Navarra.

4.- Notificar este acta a las 2 empresas excluidas de la licitación.

-En acto publico, la mesa de contratación celebrada con fecha de 1 de abril 2025, a las 08:00horas, se procede a través de la Plataforma de Licitacion Electronica de Navarra (PLENA), a apertura electrónica del sobre nº C: Documentacion relativa a criterios cuantificables mediante formula, procediendo a su valoración de conformidad con los criterios de adjudicación, siendo el resultado el siguiente:

LICITADORES	OFERTA ECONOMICA puntos	AMPLIACION DE GARANTIA puntos	FORMACION COMPLEMENTARIA puntos	CRITERIOS SOCIALES puntos	TOTAL PUNTOS
Compañía Maquinaria 93 SA	48,85	6	7,5	1	63,35
Aroz Berri SA	48,62	7,5	7,5	5	64,62
Agrojardin Astikene SL	50,00	3	7,5	0	60,50



GOIZUETAKO UDALA

Guillermo Garcia Muñoz SL	49,54	7,5	7,5	6	69,54
---------------------------------	-------	-----	-----	---	--------------

Atendiendo a las ponderaciones que se determinan en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares puntuación **total general** es la siguiente:

LICITADORES	PROPUESTA TECNICA	OFERTA ECONOMICA puntos	AMPLIACION DE GARANTIA puntos	FORMACION COMPLEMENTARIA puntos	CRITERIOS SOCIALES puntos	TOTAL PUNTOS
Compañía Maquinaria 93 SA	22,75	48,85	6	7,5	1	86,10
Aroz Berri SA	21,75	48,62	7,5	7,5	5	90,37
Agrojardin Astikene SL	20,50	50,00	3	7,5	0	81,00
Guillermo Garcia Muñoz SL	18,50	49,54	7,5	7,5	6	89,04

-En consecuencia, la Mesa de Contratación acordó comunicar a la empresa Aroz Berri SA (licitadora con la oferta con más puntuación) que deberá presentar a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, y en el plazo máximo de **5 días naturales** a contar desde la notificación, la documentación indicada en el punto 9.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Presentada la documentación, se procede a verificar la misma y se comprueba que se ajusta a lo requerido.

En base a lo expuesto, la Mesa de Contratación ACUERDA:

1. Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de suministro de un tractor agrícola con desbrozadora de brazo a la empresa Aroz Berri SA según la oferta presentada de 109.000,00 € I.V.A no incluido, por reunir los requisitos exigidos y considerarla la oferta mas ventajosa.



GOIZUETAKO UDALA

2. Remitir el expediente y las actas al órgano de contratación, dando así por terminada la actuación de la Mesa.

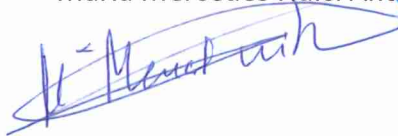
El presidente da por finalizada la reunión a las 10:00 horas.

Y para constancia de lo tratado redacto el Acta que yo Secretaria someto a la firma del Presidente y vocales; doy fe.

El Presidente
Unai Miranda Berroeta


Vocal

Maria Mercedes Huici Anton





La Secretaria
Miriam Arozena San Miguel

